

Señores
Accionistas de la Compañía
COMPROCOMB.CIA. LTDA.
Ciudad.-

Estimados Accionistas;

Hago conocer luego de haber finalizado el ejercicio económico del 2.000 y como representante legal de la compañía COMPROCOMB.CIA.LTDA., me es grato poner a disposición de ustedes el Informe de las gestiones realizadas, dando así cumplimiento con las disposiciones realizadas tanto legales como estatutarias de la compañía.

COMPROCOMB.CIA.LTDA. está en proceso o fase Pre-operativa en la implementación de sus instalaciones que se inició el día 3 de septiembre del 2.000, por lo que por el momento no existe Movimientos operativos propiamente dentro de la línea del negocio, por lo que se encuentra ejecutando la terminación total de la construcción y correlacionada conjuntamente con la situación financiera de la empresa; por lo que el Balance refleja hasta el momento una inversión de \$ 13.396.04 y que el próximo año se irán incrementando conforme se vayan acondicionando tanto los equipamientos e instalaciones requeridas en la industria.

Espero que para el próximo año, el ejercicio económico rindan los resultados esperados por la compañía y que esta vaya mejorando para el presente periodo; . Y con el objeto de haber cumplido con las disposiciones legales y estatutarias, quedo de ustedes señores Accionistas muy agradecido .

Atentamente.,


Sr. Fabian Arca Valdiviazo.
GERENTE.

INFORME DE COMISARIO
a los accionistas de la compañía
COMPROCOMB.CIA LTDA.

Me permito en informar los Movimientos del Balance General, resultados que directamente están bajo las gestiones y responsabilidad administrativa del señor Gerente.

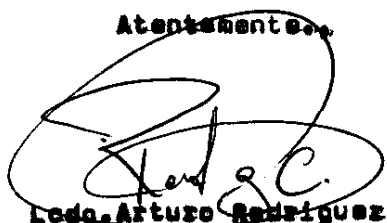
La revisión efectuada al Balance General de la Compañía COMPROCOMB.Cia. Ltda. al 31 de Diciembre del 2.000, fue realizada mediante pruebas de evidencia físicas que respaldan las cifras y revelaciones financieras en los Estados económicos de la empresa, así facultados por las disposiciones en el ART.321 de la Ley de Compañías.

Durante el corto ejercicio económico del 2.000, los administradores han cumplido en todo lo relacionado a las Normas legales y bajo el marco de los Estatutos sociales de la empresa, no teniendo que hacer alguna observación.

He recurrido a la Información financiera tanto en los Libros, documentos y demás soportes contables de la empresa, en la que me han apoyado en todo cuanto he solicitado para mi cabal propósito de revisar la Información financiera los mismos que son llevados en forma ordenada, tanto los Libros contables y los Estados Financieros que son confiables y que han sido elaborados observando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Ecuador.

Habiendo cumplido con las disposiciones legales y estatutarias, no me queda más que agradecer a los Señores administradores de la compañía por todas las facilidades a fin de que pueda cumplir eficientemente el Cargo de Comisario que me encomendaron.

Atentamente,


Ldo. Arturo Rodríguez C.

CPA. REG. Nº 23114